



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Sel. Int. 2 incorporaciones de Prof. Asistente DS - GANyC EX-2021-00050489- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Elvio PILOTTA, Responsable del Grupo de Análisis Numérico y Computación, donde solicita se llame a Selección Interna para cubrir dos (2) incorporaciones de cargos de Profesor Asistente con dedicación simple (Código cargo 115); y

CONSIDERANDO:

Que los puntos corresponden al cargo vacante por la licencia sin goce de haberes del Dr. Damián A. Knopoff, según resolución RHCD-2021-32-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas del Consejo Directivo han dictaminado favorablemente;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias Ord. HCD N° 01/03, 01/04 y 06/09.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE

ARTICULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente dos (2) incorporaciones de cargos de Profesor Asistente con dedicación simple (Código cargo 115), en el Grupo de Análisis Numérico y Computación .

ARTICULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dr. Jorge G. ADROVER

(Prof. Titular DE)

Dr. Andrés A. BARREA

(Prof. Asociado DE)

Dr. Elvio A. PILOTTA

(Prof. Titular DE)

Miembros Suplentes

Dra. Ana Georgina FLESIA

(Prof. Asociada DE)

Dr. Eduardo G. HULLET

(Prof. Titular DE)

Dra. María Silvina RIVEROS

(Prof. Titular DE)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 14 al 20 de abril inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. A través de la Mesa de Entradas de la Facultad, (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente , en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los postulantes deberán presentar:

Formulario de inscripción dirigido al Sr. Vicedecano.

Curriculum Vitae Nominal, (CV).

Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 28 de abril de 2021, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los interesados serán notificados de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

